



# *Colegio de Abogados de Honduras*

## NOTA ACLARATORIA

El Colegio de Abogados de Honduras, No ha otorgado ningún tipo de **CONCESIONES** a la fecha, en consecuencia, no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la Ley de Acceso a la Información Pública.

Vo.Bo.

Abg. Carlos Nuñez

Administración

Fecha

Julio -2023